



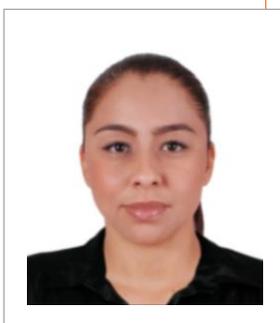
OBSERVATORIO DE INCLUSIÓN Y EQUIDAD PARA LA MUJER

Itagüí
Sigue Avanzando

BOLETÍN No. 1 – Agosto de 2017

EDITORIAL

Uno de los motores más grandes que mueve la Subsecretaría de Equidad de Género de Itagüí es la preocupación de saber que las mujeres sufrimos todos los tipos de violencias, desigualdades y que las acciones no son suficientes ni determinantes con relación a las cifras que se pueden tener.



Ante la necesidad de contar con información veraz y fidedigna sobre la situación de las mujeres de Itagüí y buscar la garantía de los derechos de las Itagueñas y el cumplimiento de la Política Pública para la Inclusión, Equidad y Garantía de Derechos, la Subsecretaría de Equidad de Género de Itagüí tiene como iniciativa la creación del Observatorio Para la Inclusión y Equidad para la Mujer con el fin de identificar fuentes de información estadística que permitan evidenciar las brechas de género y las condiciones tanto de hombres y mujeres en las líneas estratégicas que mueven nuestras tareas día a día: Educación, Empleo, Salud y Derechos Sexuales y Reproductivos, Derecho a una vida libre de Violencia, Autonomía Económica, Participación Social y Política.

El análisis de la información se realiza con enfoque de género para lograr trascender las meras cifras y comprender de manera integral el contexto Municipal de las mujeres, toda la información que se genere será una herramienta para la identificación de sus necesidades y la comprensión de la realidad de las mujeres desde las construcciones sociales y sus luchas culturales, políticas, económicas y sociales. Todo lo anterior con un único objetivo que nuestras mujeres sean Seguras, Libres y Empoderadas.

Ana Catalina Rendón
Subsecretaria de Equidad y
Género del Municipio de Itagüí



63 AÑOS DEL VOTO FEMENINO



Voto Femenino. 1957

Tomada de www.registraduria.gov.co

El 25 de agosto de 1954 se inicia el recorrido de la mujer en la historia política y participativa de Colombia. Antes de esta fecha, las mujeres no éramos reconocidas como ciudadanas por tanto no teníamos cédula de ciudadanía; solo los hombres podían acceder a cargos políticos desconociendo así, la capacidad intelectual, profesional y crítica de las mujeres. El expresidente Alberto Lleras Camargo expresaba sobre el tema que *“debía apartarse de la política a la mujer, cuyo temperamento pasional complicaría la situación y echaría a perder el progreso en que estaba empeñada la nación”*, afortunadamente la historia de nuestro país demostró lo contrario.

En 1954 bajo la presidencia del General Rojas Pinilla y en cabeza de Esmeralda Arboleda y Josefina Valencia, se presenta el Acto Legislativo sobre la Ciudadanía de las Mujeres ante la Asamblea Nacional Constituyente, siendo aprobado el 25 de agosto del mismo año. A partir de esta fecha se eliminó el privilegio del sufragio a los varones, reconociendo a las mujeres su derecho al voto.

El reconocimiento de este derecho fue el primer paso para que las mujeres colombianas participaran en la elección de sus gobernantes, pero además, abrió la puerta para su participación en los escenarios de poder. La primera mujer en aspirar a cargos públicos de elección popular, fue Esmeralda Arboleda, quien fue electa como senadora en el año de 1958.



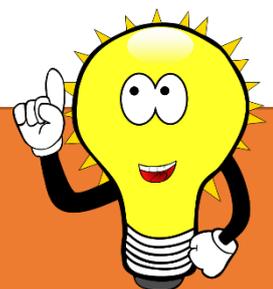
Esmeralda Arboleda

Tomada de www.banrepcultural.org

Te contamos que . . .

Antes de la Constitución de 1991, los ciudadanos que ejercían su derecho al voto, eran identificados con una marca de tinta en su dedo pulgar.

¡Así controlaban que su voto se realizara una sola vez!



PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES

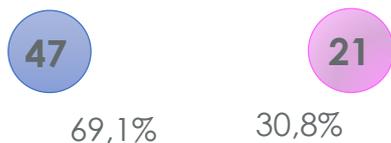
EN LOS ESCENARIOS DE PODER Y TOMA DE DECISIÓN

EN EL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ

Miembros Sindicales para agosto de 2017



Gabinete Municipal para agosto de 2017



Cabildantes para agosto de 2017



Presidentes de Juntas de Acción Comunal Para agosto de 2017



Concejo de Planeación para agosto de 2017



Candidatos a Cargos de Poder y Toma de Decisiones Vigencia 2016 - 2019

Precandidatos a la Alcaldía



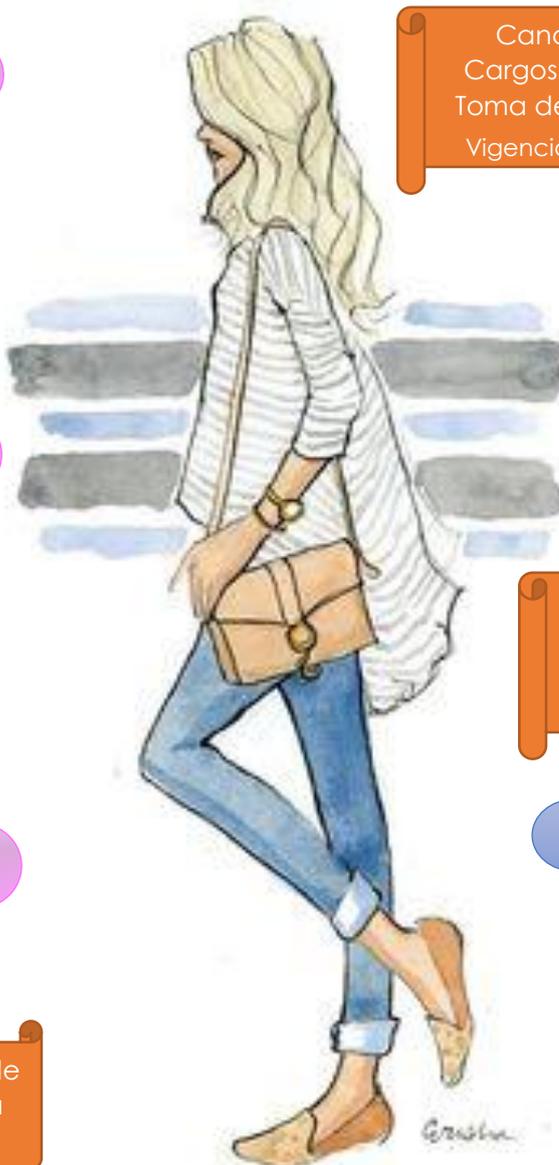
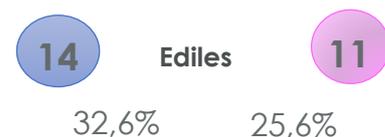
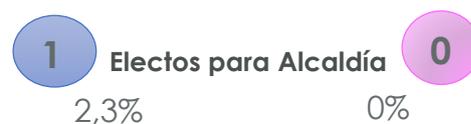
Precandidatos al Concejo



Postulación de Ediles



Electos en Cargos de Poder y Toma de Decisiones Vigencia 2016 - 2019



Hombres

Mujeres

PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES

EN LOS ESCENARIOS DE PODER Y TOMA DE DECISIÓN EN EL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ

LO QUE NOS DICEN LAS CIFRAS

Para la vigencia 2016-2019 se presentaron como precandidatas al Concejo del Municipio de Itagüí 85 mujeres, de estas solo 2 llegaron al Concejo representando así el 11,76% de los miembros de esta Corporación, evidenciando una baja participación de las mujeres en los cargos de poder.

Por otro lado en las Juntas de Acción Comunal (JAC), Veedurías y Cabildos, espacios de participación donde solo los integrantes de los grupos eligen a sus representantes, se presenta una mayor presencia de mujeres líderes y proactivas que de hombres, lo que lleva a sugerir que en los espacios donde hay un contacto más directo entre los ciudadanos y sus delegados prevalece una preferencia por las mujeres como sus administradoras.

Se percibe la alta participación de la mujer a nivel local como un logro en la reducción de la brecha de desigualdad de género. Las mujeres se apropian de los espacios locales de participación, fungiendo como líderes comunitarias y locales.

Las competencias de liderazgo y administración de las mujeres no han logrado permear en niveles ejecutivos más altos, esta causa se origina en la educación política, y la evidencia son los bajos niveles de votación que se le dan a los ediles con 9.929 votantes frente a 121.549 de la Alcaldía y 119.892 para el Concejo. Es decir, es relevante la participación de la mujer en los espacios de participación local, pero los datos electorales también señalan, la falta de cultura política de la sociedad Itaguisense, y en general, de la sociedad colombiana. La participación en espacios locales es casi nula, y se resalta el liderazgo de las mujeres, en cuanto a cultura política y a la construcción de una sociedad civil más comprometida.

Muchos votantes no se informan de las propuestas de sus futuros representantes y algunos incluso no conocen sus funciones, por lo cual se guían en ocasiones por la apariencia de las opciones que se les presentan.

